

## SINTESIS SEMANA 2

Si bien la compañera Francisca establece con claridad los efectos y alcances de la **VIOLENCIA DE GÉNERO ONLINE**, siento que no fija la raíz o cimientos de este nuevo concepto. Lo anterior, puede ser debido a que recién en esta segunda semana, se nos entregan respuestas a ello.

Así las cosas, creo que los conceptos de **PERSPECTIVA DE GÉNERO** y **VIOLENCIA**, juegan un rol esencial, para efectos de darlos una respuesta, para definir que es la **VIOLENCIA DE GÉNERO ONLINE**.

En este módulo, hemos aprendido que la perspectiva de género, analiza el impacto del género en las interacciones sociales, las que hoy *-y con mayor fuerza post pandemia-* se dan de forma digital. Por su parte, la Violencia, es una construcción social, asimétrica en cuanto al poder, por medio de la fuerza, que persigue un fin y causa daño.

Ahora bien, tomando ambos elementos, podemos establecer que la **VIOLENCIA DE GÉNERO -VG**, se refiere a actos dañinos dirigidos en contra de una persona o grupo de personas, en razón de su género, principalmente, niñas, adolescentes y mujeres, y si esta violencia se da en contexto de virtualidad, hablamos de **VGO**.

Debemos dejar en claro que la Violencia Online es una extensión de la Violencia Real, no son realidades distintas, sino una continuidad o adaptación de una cuestión existente.

Importante es destacar que, en razón de la virtualidad, la violencia no necesariamente se ejercer por medio de la fuerza física, hoy la ciber tecnología, ha permitido que exista **VIOLENCIA** y **ABUSO SEXUAL EN LÍNEA** y delitos relacionados al área, donde lamentablemente desconocemos la identidad de los agresores *-sujeto en línea-*, y que tan grande es el mercado a nivel mundial, de conformidad a lo que hoy conocemos como metaverso. En esto último coincido con Francisca, pues lo que existe efectivamente en un **ANONIMATO**, respecto de quién se encuentra al otro lado de la pantalla.

También coincido en que se deben establecer estrategias de prevención e intervención y que la educación, en esencial para educar a los NNA, sobre estas nuevas formas de violencia. Pues a pesar de que la VGO no necesariamente es física, si tiene consecuencias físicas, pues causa daño personal y social.

## EVALUACIÓN GENERAL.

Respecto a los elementos operativos de la plataforma, me gusta que la sea modalidad libre y adaptable a cada alumno, más la plataforma como tal, no es ordenada y cuesta un poco entenderla.

Respeto a los expositores de esta semana, considero que es un lujo contar con Cristóbal Guerra, quién explicó de manera precisa y clara que es el Abuso Sexual Online, contado con importante material visual que fija la información entregada.